Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000021643050

1. FECHA Y HORA: 01/03/2019 09:30:01
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 6 16d 50 Pasto

3. PLACA: GKC89E

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D12
Conducir un veh¿culo que, sin la debida autorizaci¿n, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tr¿nsito Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado por primera vez, por el t¿rmino de cinco d¿as, por segunda vez veinte d¿as y por tercera vez cuarenta d¿as

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 87530071

Licencia de conducción: 87530071

Categoria: A2

Expedición: 12/04/2017

Vencimiento:

Nombre: MANUEL JESUS ROSERO

Dirección: no suministra

Edad: 59

Teléfono:

Celular: 3158267245

Municipio: Pasto
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10013285239

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 87530071

Propietario: MANUEL JESUS ROSERO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: CARLOS BURBANO

Placa: 0066

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: blanca maria

Placa Grúa: STJ266

Consecutivo: 30442

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".
Valor de la infracción: $ 828,120

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
transita conduciendo la motocicleta y presta servicio no autorizado y la pasajera no lo identifica y le cancela 2mil por el trasporte no autorizado el conductor maifiesta que como no hay trabajo hace.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente
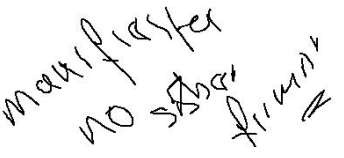
Presunto Infractor